



PARTICULARES

ANUNCIO de 2 de junio de 2011 sobre extravío del título de Bachillerato de D.^a María Isabel Fernández Galán. (2011082033)

Se hace público el extravío del título de Bachillerato de D.^a María Isabel Fernández Galán, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 2 de junio de 2011. La Interesada, MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ GALÁN.